



## **Código indicador**

4-03-1

## **Título**

Seguridad del paciente. Reintervenciones quirúrgicas.

## **Versión**

2.0

## **Elaborada por**

Dra. Tarancón Reyes, Mariela  
Dr. Madrigal Loría, Gustavo. Colaborador  
Dr. Sancho Madriz, Hernán Danilo. Colaborador

## **Revisada por**

Dr. Pereira Barrantes, Edgar

## **Aprobada por**

Dra. Guzmán Hidalgo, Ana E. Directora

### **1. Declaración de interés**

Las reintervenciones quirúrgicas inciden directamente en la recuperación del paciente, la prolongación de la estadía hospitalaria, el aumento del riesgo de infecciones del sitio operatorio y de los costos que conlleva para el establecimiento de salud. Es por esto que deben evitarse (Barría, 2010).

### **2. Meta**

Que se determine el porcentaje de pacientes con reintervenciones quirúrgicas.

#### **2.1 Indicador**

Porcentaje de pacientes con reintervenciones quirúrgicas.

##### **2.1.1 Alcance**

**Incluye:** Intervenciones quirúrgicas mayores.

**Excluye:** No aplica



## 2.1.2 Definiciones

- **Reintervención quirúrgica:** Intervención quirúrgica no planificada a un paciente ya operado, motivado por causas relacionadas con la intervención anterior, que ocurre dentro de los 30 días postoperatorios. La literatura recomienda que el porcentaje de reintervenciones sea cero (Adaptado de OMS, 2008).
- **Intervención quirúrgica mayor:** Todo procedimiento realizado en quirófano que comporte la incisión, escisión, manipulación o sutura de un tejido, y generalmente requiere anestesia regional o general, o sedación profunda para controlar el dolor (OMS, 2008).

## 2.1.3 Forma de cálculo

Numerador: Total de pacientes con reintervenciones quirúrgicas reportadas durante el periodo evaluado.

Denominador: Total de pacientes con intervenciones quirúrgicas mayores reportadas durante el periodo evaluado.

## 2.1.4 Ámbito de aplicación

Quirófanos de los hospitales periféricos, regionales, nacionales, especializados y centros especializados.

## 2.2 Control

### 2.2.1 Responsable

El Director Médico o, en su defecto, la persona titular subordinada correspondiente, sin perjuicio de su potestad de delegar la ejecución como corresponda o de cualquier otra iniciativa dada dentro la estructura organizacional.

## 3. Evaluación

### 3.1 Fuentes

- i) Reporte de intervenciones quirúrgicas aportado por el Programa Nacional de Calidad y Seguridad del Paciente.
- ii) Expedientes de salud.

### 3.2 Requisitos

- i) Fuentes. Ver 3.1
- ii) Reporte de intervenciones quirúrgicas:



- a) Los datos deben remitirse por el Prestador al Programa Nacional de Calidad y Seguridad del Paciente según las directrices dadas por el programa.
- b) Avalado por el Programa Nacional de Calidad y Seguridad del Paciente.

### 3.2.1 Incumplimiento de los requisitos

El Evaluador consignará el indicador “No evaluable” cuando se presenten alguna de estas situaciones:

- i) Reporte de intervenciones quirúrgicas:
  - a) El Prestador no entrega el reporte al encargado del Programa Nacional de Calidad y Seguridad del Paciente.
- ii) Expedientes de salud:
  - b) El Prestador no lo entrega.
  - c) No cumple con los criterios de inclusión.
  - d) No registra la fecha en que se efectuó la intervención quirúrgica mayor o la reintervención quirúrgica.

### 3.3 Metodología

Inicialmente se ordena el “Reporte de intervenciones quirúrgicas” según las variables número de expediente, primer apellido, segundo apellido y nombre para eliminar los casos que registren una única intervención.

Luego cada caso con dos o más intervenciones quirúrgicas se ordena cronológicamente según fecha de intervención quirúrgica, para eliminar aquellos con un plazo mayor a 30 días respecto a la intervención anterior.

Posteriormente, mediante un método de muestreo aleatorio simple, se seleccionan los expedientes a evaluar con la finalidad de verificar si en los casos evaluados la reintervención quirúrgica está asociada a la intervención quirúrgica anterior.

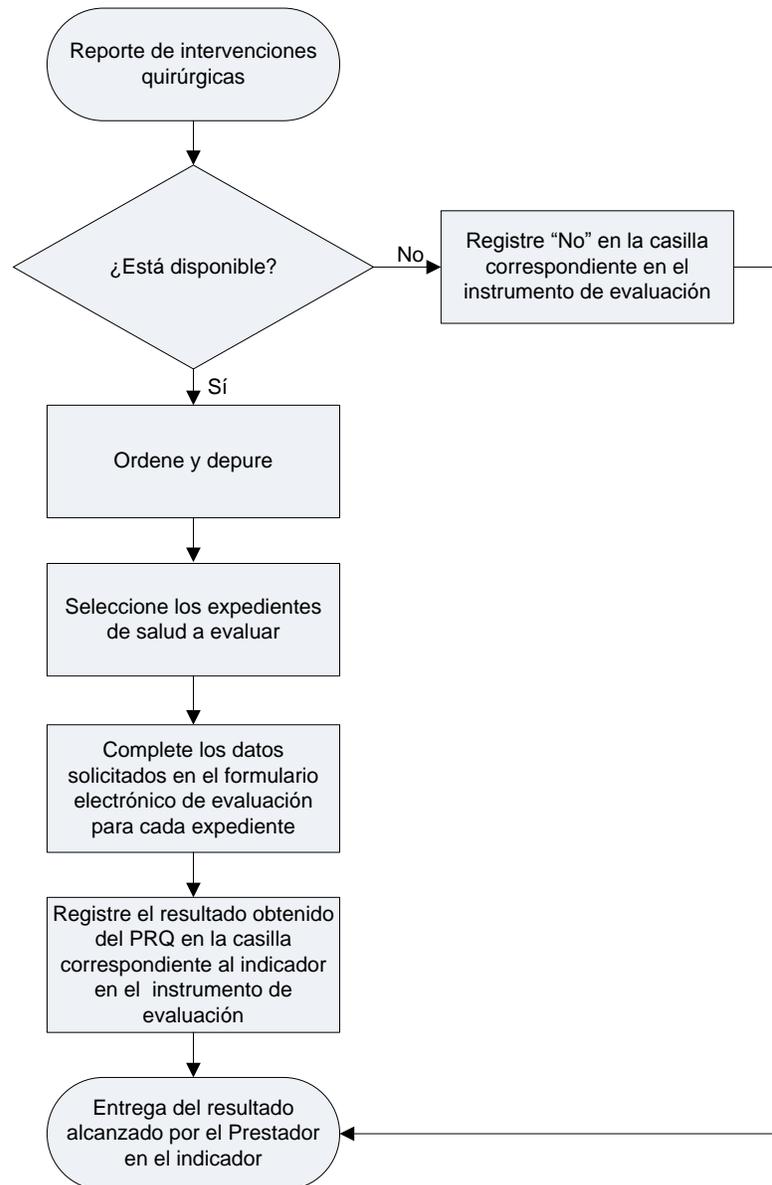
Finalmente se obtiene el porcentaje de pacientes con reintervenciones quirúrgicas del establecimiento en el periodo evaluado.



### 3.3.1 Interpretación de los resultados

El porcentaje alcanzado representa los pacientes a los que se les efectuó una reintervención quirúrgica, en el periodo evaluado.

### 3.4 Flujograma





#### 4. Referencias

- Barría, M. A. (2010). Instructivo para aplicar Lista de Chequeo de Seguridad Quirúrgica. Recuperado el 22 de Mayo de 2013, de [https://www.araucaniasur.cl/fileadmin/archivos/publicos/depto\\_calidad/Lista\\_Chequeo\\_Quirurgica.pdf](https://www.araucaniasur.cl/fileadmin/archivos/publicos/depto_calidad/Lista_Chequeo_Quirurgica.pdf)
- CCSS. (2007). Política Institucional de Calidad y Seguridad del Paciente. Recuperado el 22 de Mayo de 2013, de BINASSS: <http://www.binasss.sa.cr/seguridad/PoliticaCalidadPaciente.pdf>
- OMS. (2008). Alianza mundial para la seguridad del paciente. Segundo reto por la seguridad del paciente. La cirugía segura salva vidas. Recuperado el 22 de Mayo de 2013, de [http://whqlibdoc.who.int/hq/2008/WHO\\_IER\\_PSP\\_2008.07\\_spa.pdf](http://whqlibdoc.who.int/hq/2008/WHO_IER_PSP_2008.07_spa.pdf)

#### 5. Anexos

Fórmula matemática para el cálculo del indicador

-UL-

Anexo



## Fórmula matemática para el cálculo del indicador (Este anexo forma parte integrante de la ficha)

Porcentaje de pacientes con reintervenciones quirúrgicas (PRQ)

$$PRQ = \frac{RQ}{IQM} * 100$$

Donde:

- **RQ:** Total de pacientes con reintervenciones quirúrgicas reportadas durante el periodo evaluado.
- **IQM:** Total de pacientes con intervenciones quirúrgicas mayores reportadas durante el periodo evaluado.